

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 7 DE ABRIL DE 2013

PACTO POR MÉXICO DA EFICACIA A LA DEMOCRACIA: CONSEJEROS

Consejeros electorales del Instituto Federal Electoral (IFE) consideraron que el Pacto por México representa una herramienta que da a la democracia eficacia a través del reto de alcanzar acuerdos que logren nuevas reformas en el país, pero también que otorguen viabilidad a las existentes. Al participar en el Seminario Jesús Reyes Heróles que organizó la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los consejeros Alfredo Figueroa y María Marván expusieron que el Pacto debe ser un instrumento que permita al sistema político avanzar a través de acuerdos y con ello beneficiar a la sociedad. Figueroa consideró que el Pacto es un método más que una agenda que busca imponerse. Añadió que su eficacia se podrá observar en 2015. La consejera María Marván urgió a poner entre las discusiones el tema de la reforma política recién alcanzada. (EL UNIVERSAL, P. 7, ARIADNA GARCÍA)

REPROCHAN MILITANCIA A ASPIRANTES A IFE

Al concluir la pasarela de candidatos a consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), legisladores de la Comisión de Gobernación cuestionaron a aspirantes por su cercanía con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a algunos por su militancia en el tricolor, que omitieron en sus fichas curriculares. La diputada Lizbeth Rosas Montero reclamó a José Elías Romero Apis que haya omitido en su currículum su pasado priísta. El ex subprocurador respondió que no se puede confundir partidista con imparcialidad, y admitió que como ciudadano tiene sus preferencias. Romero Apis expuso que no consideró que fuera importante mencionar sus preferencias políticas, pues aun como ex funcionario priísta su hoja de imparcialidad está limpia. Rafael Huerta Ladrón de Guevara, diputado del Partido del Trabajo (PT), afirmó que aunque a Romero Apis se le menciona como uno de los candidatos del PRI a ocupar la vacante del IFE, tiene derecho a participar en el concurso, pero no tiene legitimidad por haber sido funcionario del tricolor. Los aspirantes urgieron a los diputados a impulsar cambios en materia de fiscalización, así como buscar mecanismos para impulsar la participación ciudadana en aras de fortalecer al IFE. La Comisión de Gobernación entrevistó a 37 aspirantes a ocupar el lugar que dejó vacante Sergio García Ramírez en el Consejo General del IFE. (REFORMA, P. 3, LESLIE GÓMEZ)

DIPUTADOS CUESTIONAN LOS PLAZOS PARA ELEGIR A CONSEJERO DEL IFE

Diputados de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) cuestionaron los plazos para elegir al consejero faltante del Instituto Federal Electoral (IFE). Silvano Aureoles, líder de la bancada perredista, dijo que su partido no votará a favor de completar el IFE en el periodo de sesiones que termina el 30 de abril, pues consideran que se debe hacer hasta octubre, cuando dejarán su cargo tres consejeros más. La convocatoria fue avalada con los votos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza, y con el rechazo del PRD y del Partido Acción Nacional (PAN). Para Rafael Huerta, del Partido del Trabajo (PT), el IFE entró en crisis tras la actuación de Sergio García Ramírez a favor del tricolor. (REFORMA, P. 3, LESLIE GÓMEZ)

ZACATECAS

CIERRAN INSCRIPCIONES PARA CANDIDATURAS CIVILES EN ZACATECAS

Este sábado venció el plazo para que los candidatos independientes soliciten su registro ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), quienes por primera vez buscarán contender sin el cobijo de un partido político en las próximas elecciones del 7 de julio. El órgano electoral informó que hasta ayer viernes se habían recibido cinco solicitudes en los municipios de Zacatecas, Enrique Estrada, Sombrerete, Villa de Cos y Pinos. Los aspirantes deberán reunir la firma de 15% del padrón de su distrito para que pueda ser aceptado su registro. (EL UNIVERSAL, P. 15, IRMA MEJÍA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 7 DE ABRIL DE 2013

PERFECCIONAR EL SISTEMA ACTUAL DEBE SER PRIORIDAD DE LA NUEVA REFORMA ELECTORAL: MAGISTRADOS

Para que una reforma electoral sea exitosa debe mantener al ciudadano como protagonista, a través de la tutela de sus derechos político-electorales y, tener como prioridad, el perfeccionamiento del sistema electoral actual, afirmaron María del Carmen Alanís Figueroa y Flavio Galván Rivera, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Una reforma electoral es deseable, siempre que busque una democracia incluyente que garantice el ejercicio libre del voto activo y pasivo de las y los ciudadanos, lejos de intereses que lleven a una reforma inacabada que deje de lado los logros alcanzados en la consolidación democrática del país, aseguró Alanís Figueroa, durante su participación en la mesa "¿Es necesaria una reforma electoral?". Al referirse a una posible nueva reforma electoral, Alanís señaló que temas como el reconocimiento del derecho de iniciativa del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, podría ser considerado por los legisladores que buscan cambiar la normatividad actual. El magistrado Flavio Galván Rivera advirtió que, a pesar de sus costos, es necesario fortalecer a los institutos y tribunales electorales de la República, ya que sería más costoso no tener un sistema democrático; por ello, dijo, es importante que los servidores públicos, sobre todo en materia electoral, mantengan su imparcialidad, objetividad y rijan su actuación con profesionalismo y ética. En su intervención, en la mesa "La nueva reforma y las autoridades electorales", Galván Rivera enumeró algunos temas que podrían ser abordados por los legisladores en la discusión de la nueva reforma electoral, entre ellos, la segunda vuelta electoral, el financiamiento a partidos políticos, la libertad de expresión, los padrones de militantes y la regulación de encuestas, temas del derecho electoral que, además de complejos, son trascendentes en el sistema electoral de México. Durante el homenaje a Jesús Reyes Heróles, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los magistrados coincidieron que "la fortaleza de las instituciones electorales es el cimiento de la democracia en México, por ello, perfeccionar el Sistema Electoral Mexicano (SEM), debe ser prioridad de la nueva reforma electoral". La nota se publicó con llamado en portada en El Sol de México. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 7, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; OVACIONES P. 2, NACIONAL PATRICIA RAMÍREZ; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

LLEVARÁN AL TEPJF LA ELECCIÓN EN PAN LOCAL

El colectivo Panistas en Causa criticó el fallo del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), que el viernes dio por bueno el proceso de elección interna del Partido Acción Nacional (PAN) local, encabezado por Mauricio Tabé Echarte. En entrevista, Carlos Gelista, presidente del Comité Directivo Regional del PAN capitalino y miembro de Panistas En Causa, aseguró que aún analizan el siguiente paso y señaló que el plazo para impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) vence el próximo jueves. (RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, NOTIMEX)

DESCONCIERTA VACÍO DE VALLEJO

Representantes de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán descartaron la posibilidad de ir a una elección extraordinaria en caso de que Fausto Vallejo, gobernador de dicha entidad, decida separarse del cargo por problemas de salud. Diputados locales se inclinan por el acuerdo político y la designación de un gobernador interino o sustituto. "En un primer escenario, nosotros descartaríamos ir nuevamente a las urnas", afirmó Miguel Chávez Zavala, presidente estatal del PAN. Para el panista, la decisión deberá tomarla en su momento el Congreso local o, en caso de apelación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Chávez Zavala recordó que Vallejo fue electo por un periodo atípico de tres años y ocho meses, debido a una reforma que busca empatar las elecciones locales con las federales. Cristina Portillo, diputada local del PRD, comentó que su partido respetará la decisión que tome el gobernador, a quien le aqueja un problema de retención de líquidos, problemas pulmonares y secuelas de una cirugía de hernia, de acuerdo con las versiones oficiales. En las últimas dos semanas Vallejo ha emitido 28 instrucciones, acciones e informes vía redes sociales, y suma apenas dos apariciones en público. (REFORMA, P. 14, ESTADOS, ADÁN GARCÍA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 7 DE ABRIL DE 2013

EJERCE NEPOTISMO LÍDER DE PETROLEROS

Familiares del líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, tienen plazas en Petróleos Mexicanos (Pemex) por las cuales cobran y reciben prestaciones pese a no trabajar. Una hermana, cuñados, sobrinos y primos del dirigente gremial cuentan con contratos con la paraestatal que les garantizan empleo hasta el 31 de diciembre de 2009, e incluso pueden heredar sus puestos a otros familiares. Sin embargo, están comisionados a labores del sindicato que nadie conoce. Ernesto Prieto, ex candidato a alcalde de Salamanca, Guanajuato, y miembro de la Coalición de Trabajadores Petroleros Disidentes, denunció que esto sucede en instalaciones de la petrolera en ese Municipio. Reforma tuvo acceso a la relación de los 36 comisionados del Comité Ejecutivo local de la sección 24 del sindicato petrolero, en la cual aparecen los familiares del dirigente nacional. El listado corresponde al mes de octubre de 2012 y tiene vigencia hasta 2015, que coincide con el periodo de Fernando Pacheco Martínez al frente de la sección 24. Según Prieto, quien ha evitado presentar una queja al interior del sindicato por considerar que ésta no tendría efecto, además de los familiares que aparecen en los registros de Salamanca, el líder de los petroleros ha colocado a otros tantos en Hidalgo. "Toda la familia de Carlos Romero Deschamps está trabajando en Pemex. Tienen plazas, y no son 12: son más, y están en Salamanca y en Hidalgo, donde Romero tiene gran influencia. La mayoría cuenta con antigüedad de más de 10 años", acusó. (REFORMA, P. 1, JORGE ESCALANTE)

DECLARAN CONTRA ELBA DOS ALLEGADOS

La Procuraduría General de la República (PGR) convirtió en testigo protegido a Erick Salvador Rodríguez García, ex colaborador en la Tesorería del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y quien pertenecía al círculo cercano de la ex dirigente Elba Esther Gordillo Morales. La información que podrá entregar Rodríguez García a la PGR será valiosa para la investigación, ya que colaboró de manera directa con uno de los personajes más cercanos a la maestra: Héctor Hernández Esquivel, quien fue ex secretario particular de Gordillo, tesorero del SNTE y coordinador de Finanzas de Nueva Alianza. Otra de las piezas clave de esta indagatoria es Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, una de las presuntas operadoras de la ex dirigente sindical y quien está bajo proceso por delincuencia organizada y lavado de dinero, quien solicitó a su vez convertirse en testigo colaborador, pero el Ministerio Público de la Federación aún evalúa la factibilidad de esta propuesta. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 12, SILVIA OTERO)

AMAGA LA CNTE CON PARO NACIONAL

Marchas y bloqueos parecen no ser suficientes para los maestros. Ahora la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) amaga con irse a un paro indefinido de labores a nivel nacional en protesta contra la reforma educativa. Ayer, en conferencia, las secciones del Distrito Federal, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca amenazaron con subir de tono las manifestaciones tras el uso de la fuerza pública contra maestros, en referencia al desalojo de docentes que, el viernes, bloquearon la Autopista del Sol, y ante la falta de acuerdos con la Secretaría de Gobernación (Segob). "Atentar contra Guerrero fue atentar contra toda la Coordinadora. Vamos a privilegiar el diálogo, pero, si no hay respuesta inmediata por parte de Segob, la CNTE acelerará en próximos días el paro de labores por tiempo indefinido", dijo Juan José Ortega, secretario general de la sección 18. A la par, en Chilpancingo, unos 2 mil integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero (CETEEG) marcharon en repudio por el desalojo, lanzaron huevos contra edificios públicos e hicieron pintas en la fachada del Palacio Municipal. Después, con piedras, tubos, picos y a patadas, los maestros quebraron vidrios, arrancaron letreros y, al final, lograron derrumbar la puerta de la sede estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), partido al que acusaron de traicionar la causa magisterial. En tanto, en el DF, dirigentes de la CNTE anunciaron una marcha para el próximo miércoles. La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) anunció que respaldarán a los maestros disidentes de Guerrero. Gonzalo Molina, promotor de la CRAC, advirtió que hoy arribarán a Chilpancingo civiles "uniformados y armados para demostrarle al gobierno federal y municipal que existe la policía comunitaria". (REFORMA, P. 1, STAFF; EL UNIVERSAL, P. 1, ALBERTO MORALES; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 8, ROLANDO AGUILAR)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 7 DE ABRIL DE 2013

“FUE LEGAL EL DESALOJO DE LA AUTOPISTA DEL SOL”: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, afirmó que fue legal el uso de la fuerza pública para desalojar la Autopista del Sol, tomada por maestros disidentes de Guerrero. Al reiterar que la ley no se negocia ni tampoco la reforma educativa aprobada por el Congreso de la Unión, el mandatario federal asumió la responsabilidad del operativo y dijo que su gobierno ha privilegiado el diálogo con los disidentes. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 9, GEORGINA OLSON)

MILITANCIA ELEGIRÁ A LÍDER DEL PAN

La mayoría de los delegados panistas de la Asamblea Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) quitaron la facultad al Consejo Nacional de este partido para que elija al dirigente nacional y sean los militantes de todo el país quienes definan a los nuevos presidentes. Después de aprobar el proyecto de reforma de estatutos en lo general, diversos militantes, entre ellos el senador Javier Corral, reservaron el artículo 11 y se aceptó a votación para darle esta atribución a toda la militancia panista. Al exponer su propuesta, Corral Jurado pidió devolverle a la militancia el poder democrático de elegir a sus dirigentes que fue apoyado de manera abrumadora por todos sus delegados. (EL UNIVERSAL, P. 5, HORACIO JIMÉNEZ Y RICARDO GÓMEZ)

FACILIDAD PARA JUSTIFICAR AUSENCIAS DE DIPUTADOS FEDERALES

Los diputados federales cuentan con un reglamento que es laxo para la justificación de faltas a las sesiones del Pleno. De acuerdo con el reglamento de la Cámara de Diputados, se computará como inasistencia de la diputada o del diputado a una sesión cuando no registre su asistencia al inicio o no vote o manifieste su abstención en al menos la mitad de los proyectos de ley o decretos que se discutan, salvo que exista justificación. Sin embargo, la justificación para los diputados es relativamente fácil, pues cuentan con varias opciones. Por ejemplo, pueden justificar por enfermedad u otros motivos de salud. En el caso de las diputadas, por gestación y maternidad, o el cumplimiento de encomiendas autorizadas por el Pleno, la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la Mesa Directiva, el coordinador o alguna comisión a la que pertenezca. Esta variedad les permite faltar y no tener inasistencias, ya que se justifican las faltas a través de la Jucopo, la Mesa Directiva, el coordinador de su bancada parlamentaria, o la comisión a la que pertenezcan. (EL UNIVERSAL, P. 6, RICARDO GÓMEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

O se le cerró el mundo a Gustavo Madero, líder nacional del PAN, o de a tiro ootra vez sacó a relucir lo que opina de los valores y principios del albiazul. Resulta que Madero acaba de enviar esta semana a Tamaulipas como coordinador de la campaña del candidato panista a la alcaldía de Ciudad Victoria nada menos que a ¡Dionisio Herrera! El ex alcalde de Santa Catarina, Nuevo León, no sólo fue uno de los ediles más señalados por desvíos y malos manejos del erario en el trienio 2006-2009, sino que fue el peor calificado al término de esa gestión, quedando abajo incluso de los bastante cuestionados Adalberto Madero, de Monterrey, y Margarita Martínez, de Escobedo. Y no sólo eso: el propio Comité Directivo Estatal albiazul lo expulsó del partido al considerar que las irregularidades por 164 millones de pesos detectadas por la Auditoría Superior del Estado en su cuenta pública de 2009 dañaron la imagen del PAN. Aunque el Trife (sic) finalmente lo salvó por un tecnicismo de tiempos, ordenándole al partido restituirle sus derechos de militante. Pero, bueno, luego se preguntan los panistas por qué les ha ido como les ha ido en las elecciones recientes. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 7 DE ABRIL DE 2013

REVISTAS

LA MODERNIDAD DEL CÓNCLAVE/ DONG NGUYEN

El autor se refirió a la dimisión del Papa Benedicto XVI y aseguró que se trata de un acto inédito y moderno que rompe con seis siglos de tradición porque los pontífices fallecían, no renunciaban. Comentó que la elección al trono de San Pedro no se puede comparar con ninguna elección del mundo actual, porque no se llevan a cabo de forma regular. Señaló que la modernidad en el acto de Benedicto XVI estuvo precedida por Juan Pablo II, con su publicación, en 1996, de la Constitución Apostólica *Universi Dominici Gregis*, que instrumentó de manera explícita y detallada el proceso de selección del sucesor del Papa descartando los métodos de elección anteriores, por aclamación o por compromiso. El autor citó que en marzo de 2013, María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), publicó en *Voz y Voto* un análisis sistemático y detallado de esta Constitución y agregó que “la presente nota adopta una perspectiva ligeramente diferente y no pretende rigor científico”. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 54-55, DONG NGUYEN)

MUJERES Y POLÍTICA CHILANGA/ ANA MARÍA FERNÁNDEZ PONCELA

En el artículo la autora analiza la presencia de mujeres políticas en el Distrito Federal y habló de las seis candidatas que han buscado la jefatura de gobierno de la capital del país desde 1997 a 2012, así como de las que aspiraron a ocupar una jefatura delegacional y una curul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para el periodo 2012-2015. Agregó que desde principios de 2012 algunas diputadas de la ALDF solicitaron al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que negara el registro de las candidaturas de los partidos al Poder Legislativo local y las jefaturas delegacionales en caso de que no cumplieran con el 40% mínimo de un sólo género como se establece en el Código electoral capitalino. Citó la impugnación que presentó el Partido Acción Nacional (PAN) ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de las candidaturas de delegados registrados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la alianza de izquierdas, por incumplir la cuota de género. En dicha resolución, la Sala Superior ordenó al PRI y a las izquierdas que se debería cumplir dicha cuota. El blanquiazul recurrió al máximo Tribunal del país en materia electoral para impugnar este caso después que el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) había rechazado su demanda. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 47-50, ANA MARÍA FERNÁNDEZ PONCELA)

LA FÓRMULA DEL PRD: APOYAR AL GOBIERNO PARA SOBREVIVIR/ ROSALÍA VERGARA

La autora comentó: “Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, titubea cuando Proceso le pregunta si su partido no perdió su carácter opositor al suscribir el Pacto por México firmado por esa organización política, el PRI y el PAN. Frente a quienes dicen que se desdibuja el papel del PRD, de la izquierda, al participar en el Pacto por México, respondió: ‘al contrario, yo digo que más bien se dibuja en él una forma diferente de hacer política desde la izquierda’. Insiste en que el aval al pacto dibuja la capacidad del PRD de impulsar ‘nuestra agenda por esta vía, la de los acuerdos’. La palabra desdibujar se incorporó al vocabulario perredista desde 2007. La división interna comenzó el año previo, después de la elección presidencial. Se recrudeció en 2008, cuando Jesús Ortega asumió la presidencia del PRD tras una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante la gestión de Ortega, el partido perdió varias posiciones y dejó de gobernar a 8 millones de mexicanos”. (REVISTA PROCESO, P. 30-33, ROSALÍA VERGARA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 7 DE ABRIL DE 2013

IFE LIBERADO/ RODRIGO MORALES

El logro más reciente y acaso inesperado del Pacto por México es la iniciativa de reforma en materia de telecomunicaciones. Sin duda el Pacto ha demostrado ser un eficiente mecanismo de reconstrucción del diálogo. Uno de los efectos, no el más importante de la reforma en ciernes, será la despresurización del IFE. Con la reforma electoral más reciente, el IFE pasó de ser una autoridad que generaba unas cuantas pautas y monitoreaba de manera muestral el comportamiento de los partidos en los medios de comunicación, sobre todo para efectos de fiscalización del gasto a ser la autoridad encargada de emitir todas y cada una de las pautas de los tiempos que los partidos tienen en cada uno de los medios de comunicación, además de vigilar su cumplimiento. El IFE tuvo que montar una compleja estructura tecnológica que empezó por descubrir que no existía un mapa confiable de las concesiones otorgadas. Las ondas hertzianas no respetaban la distribución electoral. Con todo, el IFE sorteó con éxito todas las adversidades y logró altísimos índices del cumplimiento de las pautas aunque ello implicó un enfrentamiento sistemático con la industria de la radio y la televisión. Prácticamente cualquier disposición emitida por la autoridad administrativa era recurrida ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 28-29, RODRIGO MORALES)

AUDACIA, PROPONE CÉSAR CAMACHO/ JORGE ALCOCER Y HUMBERTO MUSACCHIO

César Camacho, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), habló en entrevista con los periodistas Jorge Alcocer y Humberto Musacchio sobre la asamblea del tricolor en la que se aprobaron cambios a sus Estatutos donde, entre otros, se contempla dotar de mayores atribuciones partidistas al Presidente de la República. Al ser cuestionado sobre si había una disposición del Instituto Federal Electoral (IFE) o del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que obligaba a realizar en un plazo perentorio la asamblea, Camacho respondió que los estatutos del PRI lo obligan a llevar a cabo sus asambleas cada tres años, pero "hace 18 meses pedimos autorización para diferirla y es por ello que los trabajos arrancaron el 21 y concluyeron el 23 de febrero". Explicó que los cambios más importantes logrados durante la Asamblea obedecen a la decisión de tener un PRI más abierto, más ágil y más vigilante que permita incorporar candidaturas externas. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 6-14, JORGE ALCOCER Y HUMBERTO MUSACCHIO)

¿CUÁL ES EL PLEITO? ENTREVISTA A GUSTAVO MADERO/ JORGE ALCOCER Y JAQUELINE DE LA O

En entrevista, Gustavo Madero, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), habló de los resultados alcanzados durante la XVII Asamblea Extraordinaria del blanquiazul así como de las inconformidades derivadas de ésta. Explicó que una de las molestias al interior de su partido es por la elección de su dirigencia y por la situación de la afiliación ya que se aprobó que, después de un curso, los adherentes actuales podrán ser militantes. "La apuesta era abrir el partido a los ciudadanos porque había mucho control de la afiliación, la restringían mucho era tortuosísimo hacerse panista, sin embargo afiliaban masivamente por un bypass virtual y me llegaban directamente, yo los rechazaba pero después el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) me obligaba. Así tuve que aceptar veinte mil panistas en Jalisco que no tenían ni credencial de elector, y el Tribunal me dijo: los aceptas", explicó Madero. Informó que las elecciones internas para la próxima dirigencia se volverán muy complicadas así como crispadoras y auguró que van a terminar en el TEPJF. "De hecho la Asamblea misma ya estaba impugnada. Tengo tres impugnaciones, algunas ya las había resuelto a favor del CEN, pero todavía quedan", dijo. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 15-22, JORGE ALCOCER Y JAQUELINE DE LA O)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 7 DE ABRIL DE 2013

REGALO ENVENENADO/ PATRICIO BALLADOS

El autor se refirió al procedimiento de selección de las y los magistrados de las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y en concreto al punto de acuerdo aprobado por el Senado de la República en el que determinó que la adscripción aprobada para las y los magistrados regionales puede ser modificada por la Comisión de Administración del TEPJF. Ante ello, consideró que existe el riesgo de que la readscripción sobrevenga por decisiones de los juzgadores en sus sentencias y, también, de que con ella se pretendan conformaciones a modo, de cara a los comicios locales. “Es erróneo que la Comisión de Administración del TEPJF (donde el Consejo de la Judicatura Federal tiene mayoría de votos) posea la facultad de definir la conformación de las Salas Regionales en suplencia de las Cámara de Senadores. Ojalá que la Comisión de Administración del Tribunal Electoral se dé cuenta de que el regalo del Senado está envenenado, y que, en consecuencia, el punto octavo del dictamen aprobado ingrese a la congeladora judicial”, manifestó. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 35-37, PATRICIO BALLADOS)